



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CUARTO AÑO DEL CONVENIO ASEPUC-ICAC

El 4 de diciembre de 2023 se ha reunido la Comisión de seguimiento, control e interpretación regulada en el Convenio Administrativo entre el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) para el desarrollo de la investigación y difusión en materia de contabilidad y auditoría de cuentas con objeto de presentar los estudios realizados durante el año 2023.

En este sentido se informa que los estudios realizados por ASEPUC bajo la coordinación del ICAC que se publicarán próximamente en la página web son:

1. El estudio con título **“Alcance de la definición de PIES en otros países. Ventajas e inconvenientes de un alcance ampliado”**. Vicente Condor.
2. El estudio con título **“Análisis de los informes de verificación del estado de información no financiera emitidos en los años 2018 a 2022 y otros aspectos de la verificación”**. Análisis de que norma o guía se ha empleado para la verificación. Comparativa de los formatos empleados en el informe emitido. Análisis de las principales circunstancias puestas de manifiesto en los informes, en particular la opinión. Distribución de los honorarios según se prestara el servicio por auditores o por prestadores independientes de servicios de verificación. Porcentaje del mercado ocupado por cada tipo de verificador. Duración del encargo de verificación del estado de información no financiera”. Fernando Polo-Garrido (investigador responsable), Helena María Bollas Araya, Luis Porcuna Enguix, Milagros Bravo Sellés, Sergio Marí Vidal y Rafael Molero Prieto.
3. El estudio con título **“Análisis de los borradores de Normas Europeas de Información de Sostenibilidad emitidas por el EFRAG en 2023 (PYMES y sectoriales) centrado en la convergencia internacional, ratio coste-beneficio y posibles incompatibilidades con la normativa española”**. M^a del Mar Miras.